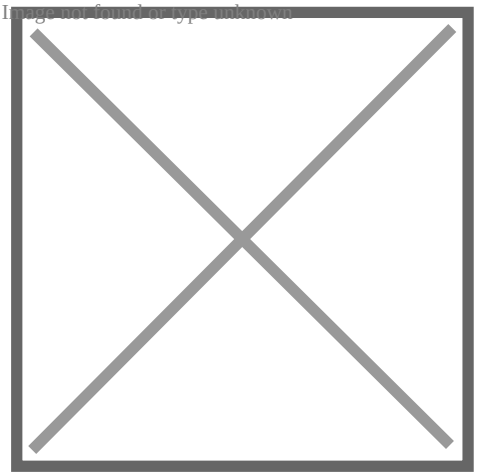
LOCAL | Política

El PSOE critica las subidas experimentadas en varias ordenanzas municipales

Según Mármol, Ceballos y Valdivia, “han mentido y faltado a la verdad”

Rafael Cobo Calmaestra
Viernes 13 de diciembre de 2019 - 17:35



El portavoz del grupo municipal del PSOE en el Consistorio prieguense, José Manuel Mármol, ha denunciado que la alcaldesa de la localidad y el teniente de alcalde y concejal de Hacienda, María Luisa Ceballos y Juan Ramón Valdivia respectivamente, “mentían y faltaban a la verdad” cuando anunciaban en una comparecencia ante los medios que las tasas e impuestos municipales no subirían ni un céntimo.

Según Mármol, que ofrecía estas declaraciones en el transcurso de una rueda de prensa convocada por su grupo político, “el grupo municipal del PP, con una mayoría absoluta, está gobernando de una forma bastante peculiar”, indicando que en el pleno celebrado el pasado 28 de noviembre, se llevaron las modificaciones de las ordenanzas, destacando el edil socialista la subida en alguna de ellas de más de un 110% y en otras del 65%, añadiendo que si eso no era una subida, “no sé como le ponemos a esta forma de manipular, de intentar mentir y de hacer uso de la posverdad, ofreciendo ante la opinión pública una información que es totalmente falsa”.

En concreto, Mármol hacía referencia a las tasas por el uso de instalaciones deportivas que suben, por ejemplo el bono de 10 horas por el uso de las pistas de pádel de la Ciudad Deportiva “Carlos Machado”, que pasan de 38,25 a 80 euros, lo que supone un incremento más de un 110%, a lo que hay que añadir, como así señalaba el portavoz socialista, “la eliminación del Carnet Deportivo Municipal que se había creado hace poco tiempo, algo que estaba bien, que suponía un ahorro, que fomentaba el uso de las instalaciones deportivas y los hábitos saludables y que ahora se elimina por completo”.

En este sentido, Mármol se preguntaba si el Carnet Deportivo Municipal, “¿se elimina porque lo puso en marcha David López y no lo hizo Juan Ramón Valdivia, porque no tuvo sensibilidad cuando estuvo al frente de la delegación de Deportes de hacerlo él?”. Si ha sido por este motivo, el edil socialista indicaba que le parecía “muy triste”, añadiendo que si es por intentar beneficiar a otras personas o por otros intereses más oscuros, “me parece una vergüenza”.

Por otra parte, Mármol afirmaba que Ceballos también mintió en relación a las ejecuciones subsidiarias, que han pasado de 302,48 a 500 euros, más de un 65% de subida, afirmando que también es bastante llamativo como sube la ordenanza fiscal 33, reguladora de la tasa por actuaciones administrativas para la colaboración, mantenimiento y formación del catastro.

En este sentido, Mármol recordaba que en 2014 el Ayuntamiento, “llevó un a cabo un catastrazo con el que se recaudó más de 1,5 millones de euros”.

Tras la modificación aprobada en el último Pleno, a la que el PSOE votó en contra, los usuarios tenían que abonar por esa revisión una tasa que estaba en 39.32 euros pasando ahora a 67,03 euros, más de un 65% de subida, lo Mármol definía como, “una auténtica barbaridad”, preguntándose nuevamente qué es lo que había detrás de esa subida, “porque el Ayuntamiento firmó con la Dirección General de Catastro un nuevo convenio y en ningún momento recoge ese convenio que el ayuntamiento esté obligado a subir esta tasa”.

Por último, el portavoz socialista señalaba que estos son tres ejemplos, “de la manipulación que el PP está haciendo a la opinión pública anunciando que no suben las tasas municipales y sin embargo en el Pleno llevan propuestas en otro sentido y las suben”, concluyendo afirmando que en el ayuntamiento de Priego, “no hay mayoría absoluta, hay absolutismo”.